



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN DE BAR EN EL MUP DE LA ATALAYA.

A) OBJETO DE LA CONCESIÓN:

Los inmuebles objeto de la concesión son las tres construcciones que se localizan en el acceso del MUP de la Atalaya junto al aparcamiento.

Constan de un kiosko-bar de forma circular, un edificio de aseos y un edificio de cocinas.

B) CONDICIONES DE LA CONCESIÓN

- Periodo: 4 años
- Canon anual: mínimo 3000 €/año
- La concesión lleva aparejada la autorización para instalación de terraza con un máximo de 20 mesas y 80 sillas.

C) OBLIGACIONES DE CONCESIONARIO

- Acondicionamiento de las instalaciones para el desarrollo de una actividad de hostelería conforme a la normativa en vigor y previa obtención de los permisos o licencias que fueran oportunos.
- Mantenimiento integral de las instalaciones hasta la conclusión de la concesión, a cargo del interesado.
- Limpieza diaria de los espacios ocupados y su zona de influencia.
- Apertura: mínimo sábados, domingos y festivos de los meses de julio y agosto.
- Durante el horario de funcionamiento de la actividad los aseos permanecerán abiertos al público en general.
- Atender los gastos de luz y agua que deriven de la actividad.

D) DOCUMENTACIÓN:

- Memoria de actuaciones de acondicionamiento previo de las instalaciones.
- Memoria descriptiva de la actividad a desarrollar.
- Descripción del equipamiento y mobiliario a utilizar. Memoria de calidades.
- Calendario de apertura y cierre. Horarios

CAMACHO AYUSO
SATURNINO -
06227285N

Firmado digitalmente por
CAMACHO AYUSO
SATURNINO - 06227285N
Fecha: 2019.04.23 08:05:55
+02'00'

EL JEFE DEL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE